

Ecuador

Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al porcentaje del presupuesto total del país invertido en educación, por otro. Los datos de estos dos indicadores (1-gasto en educación en relación al PIB; y 2-gasto en educación en relación al presupuesto público total) analizados en este texto, se obtuvieron de la base de datos del Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UIS/UNESCO)¹.

Según los datos más recientes disponibles en dicha base de datos, Ecuador no alcanzaba los valores de referencia acordados por los Estados de Latinoamérica y el Caribe para la región, de 6% del PIB y de 20% de gasto público en educación en relación al presupuesto total del gobierno nacional. En 2015, año con datos más recientes, el país alcanzó el equivalente a 5% del PIB de inversión en educación y 12,59% de gasto público en educación en relación al presupuesto total gubernamental.

Para el primer indicador, la serie histórica muestra un crecimiento considerable del porcentaje, que alcanzó, en 2015, el doble de 1998, mientras que para el segundo indicador, el porcentaje ha oscilado al alza o a la baja, sin haber jamás ultrapasado el 13,17% (2009). No obstante, no existen datos recientes sobre estos indicadores en las plataformas consultadas en este estudio, lo que dificultó un pronóstico más actualizado.

Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. Las informaciones de esta dimensión se presentan en dólares PPP a precios constantes de 2017, y resultan de un cálculo cruzado entre el Gasto en Educación calculado a partir del PIB (Banco Mundial – Indicadores de Desarrollo Mundial) y la distribución porcentual del gasto educativo por los niveles pre-primaria, primaria y secundaria, según datos del Instituto de Estadísticas de UNESCO, dividiéndose posteriormente este valor por la población en edad escolar, según datos también del UIS/UNESCO².

En Ecuador, los datos de esta dimensión estaban disponibles solamente a partir de 2009. La serie histórica apunta que el promedio de gasto por persona en edad escolar no excedió los US\$ 1.358,4, valor alcanzado en 2013, y que representa poco más de una quinta parte del valor tomado como referencia para esta dimensión, que es definido en US\$ 6.899,4 anuales a partir del

¹ La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 11 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a la fecha mencionada.

² La última consulta a dichas bases de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

promedio de recursos asignados para cada persona en edad escolar en la mitad de países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2016. En el último año para el cual había datos disponibles, 2015, el valor bajó a US\$ 1.170,28.

Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años que viven en zonas urbanas en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte de la población con menores ingresos. La información de asistencia escolar por rango de edad, zona y quintiles de ingreso se obtuvo de la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³.

En Ecuador se observó una tendencia de estancamiento en la asistencia escolar del quintil con menores ingresos de la población en cerca del 80% entre 2008 y 2018. Para las personas con mayores ingresos, por su parte, el porcentaje osciló más, entre el 84% y el 91%, y bajó a 84,5% en 2018, último año con datos disponibles.

La brecha de asistencia escolar entre el quintil de mayores ingresos y el de más bajos ingresos en Ecuador también osciló bastante en los últimos diez años. Entre 2016 y 2018, último año con datos disponibles, la brecha disminuyó considerablemente, de 10,6 a 2,5 puntos porcentuales. Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingreso, lo que garantizaría el acceso universal al derecho a la educación.

Comentarios finales

Por Contrato Social por la Educación

Hasta 2017, Ecuador no había alcanzado los niveles de inversión educativa que tuvo en 1981, cuando esta llegó al 5,4% del PIB. Los ajustes de corte neoliberal redujeron sistemáticamente la inversión social, particularmente en educación, durante los años 80 y 90 del siglo pasado. El punto más bajo de la inversión educativa se registró en el 2000, cuando fue del 1,15% del PIB. Tal reducción fue resultado de la crisis económica más severa que tuvo Ecuador desde 1920.

El Estado ecuatoriano, en el periodo 2007-2014, recibió altos ingresos por el precio del petróleo, por lo que su PIB se elevó sustancialmente. Debido a esto, el monto concreto de la inversión educativa se duplicó, aunque el porcentaje en relación al PIB se mantuvo. De todas maneras, el Estado ecuatoriano no cumplió el mandato del referendo realizado en 2006, que dispuso que en 2012 se debía llegar a una inversión educativa del 6% del PIB.

Además, conviene resaltar que el presupuesto en educación aumentó desde 2007 en una proporción similar al gasto militar y de seguridad. En 2011, el gasto en educación fue de US\$ 3.567.985, mientras que el gasto militar y en seguridad fue de US\$ 3.349.064⁴.

³ La última consulta a dicha base de datos fue realizada el 13 de mayo de 2020 para los años de 2000 a 2018; y 9 de julio de 2018 para los años 1998 y 1999, de manera que los datos del Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe, así como este análisis, no incluyen cualquier actualización realizada en la fuente posteriormente a 13 de mayo de 2020.

⁴ Daniel Badillo, Estado de la Inversión en educación en el Ecuador 2006-2012. Cuadernos del Contrato Social, Quito,

Dado que la inversión educativa se tornó relevante en el periodo 2007-2017, década del gobierno de la denominada revolución ciudadana, los sectores ciudadanos, maestras/os y otros actores sociales y educativos, entre los que se cuenta el Contrato Social por la Educación, demandaron una evaluación y fiscalización de la inversión, bajo el criterio de calidad del gasto y considerando el concepto de calidad educativa basada en la perspectiva de la educación como un derecho humano.

Asimismo, el mayor logro de la política educativa en los últimos lustros fue el aumento de la matrícula en educación básica, que llegó al 97%. El aumento en bachillerato fue también importante: 10 puntos porcentuales, hasta llegar al 67%. Las y los indígenas, mujeres y población rural expandieron su acceso a la escuela y al colegio.

No obstante, el abandono escolar se mantuvo. En el periodo 2007-2016, cerca del 40% de adolescentes no llegaron a graduarse en el bachillerato. De la misma manera, la mayor matrícula redundó en la masificación en los establecimientos educativos: más estudiantes por cada aula. Resultado: mayor presión para las y los docentes, incremento de la violencia entre estudiantes y reducción de la calidad educativa.

La aplicación de un modelo meritocrático y excluyente en educación basado en pruebas estandarizadas (como la prueba ENES), repercutió en la disminución del acceso a las universidades, particularmente de estudiantes de los sectores con menores ingresos de la población, entre los que se cuenta a los de zonas rurales, afroecuatorianos y afroecuatorianas, e indígenas. En 2014, casi medio millón de jóvenes entre 18 y 24 años no estudiaba ni trabajaba en Ecuador. Todo esto ocurrió en un ambiente de restricción de las condiciones democráticas en todo el sistema educativo, ya que se incrementó la criminalización de la protesta estudiantil.

Desde 2015, la reducción de los precios del petróleo aceleró una crisis económica. En 2017, la crisis ya era integral: económica, social, política y moral. En tal situación se teme un estancamiento y retroceso de la inversión educativa. El Contrato Social por la Educación planteó al gobierno de Ecuador un acuerdo nacional para mantener y sostener la inversión educativa a pesar de la crisis.